

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
11001311003020220082900	Sucesion	Intestada	DANIEL ALVAREZ HERNANDEZ	02/04/2024			Con solicitud de aplazamiento audiencia
11001311003020240017600	Tutela	Sin Subclase de Proceso	EDNA LINEY MONTALEZ HURTADO	02/04/2024			Para emitir fallo
11001311003020240018800	Tutela	Sin Subclase de Proceso	ALVARO RICARDO HENRIQUEZ CASTILLO	02/04/2024			Con escrito subsanación demanda constitucional
11001311003020240020600	Tutela	Sin Subclase de Proceso	GABRIELA VILLAVICENCIO ROGRIGUEZ	02/04/2024			Para calificar demanda constitucional

Firmado Por:

Mary Luz Sierra Quiroga

Secretaria

Juzgado De Circuito

De 030 Familia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c0efe90187412dca799e962682d66bd85958c2c32cc0fd49cc414fdb2bf09305

Documento generado en 02/04/2024 03:03:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARY LUZ SIERRA QUIROGA
SECRETARIO 30 FAMILIA